E que se pueda traer vendido a cerezas ruegan

y suplicando se le de una provision de los señores
oydores que puedan [illegible] que se le de licencia para armar
dos ballestas en la ciudad para poner en ella en esta
ciudad de [illegible] la reina para tender en el dicho
sitio y dize sera bien fecho de los señores y provisiones
tratados y ordenados y sobre ello dieron los señores
luis garcia regidor que subsidio parecer es que se
le de licencia al dicho señor [illegible] que se vaya armar
de las dos ballestas por la reina y dize que
la vendan y distribuya en el dicho sitio a los
vecinos de esta ciudad

y miguel garcia dixo que el dicho señor [illegible]
pide por su peticion que se le de licencia
de la reina en esta ciudad haziendo en esta de los
que se pide por su peticion y haziendo esta ruegueta
nuestros bienes fecho a los vecinos de esta ciudad parecer que
se le de los que pide estas armas de parte de esta
ciudad y en esta ciudad no los hubiere puede esta
se dando pidiendo lo a nuestro y [illegible] parecer
y miguel lopez dixo que debe esta ciudad con
sentir de el sitio hacer fuerte de los
y requisitos de esta ciudad antes es dano porque
contienda alli la reina empresada y no ver
dad fuera esta ciudad reina y se defiende
que se haze [illegible] por las calles que no debe
de estar la reina alli y con esto
de la reina que esta alli con gente
gente de la reina que se traiga fecho y sitio y
pedir y requiere esta ciudad pues no es fecho
es dar sin no se le de y conforme y requiere lo
pide por testimonio

y [illegible] dixo que sirve [illegible] para no de poner
fuerza en el dicho sitio porque dexen de hacer
esta por que de esta manera no es de parecer se le
de